



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCION 047/2022 CC.-
EXPTE. N°

EL SOLAR, 18 DE ABRIL DE 2022.-

VISTO:

Las facultades concebidas al Presidente Comunal por la Ley provincial N° 10.644 en su artículo 30 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 044/2022, el concejo comunal declara al grupo musical de nuestra localidad "Los Del Solar", como embajadores culturales y;

Que este órgano ejecutivo considera importante estimular con un incentivo económico además del reconocimiento como embajadores y;

Que la ordenanza N° 045/2021 que autoriza el presupuesto anual del ejercicio 2022, contempla la entrega de este tipo de ayudas económicas en el área de cultura;

El Presidente Comunal en uso de sus facultades,

RESUELVE

ARTICULO 1º: APROBAR el pago de una colaboración económica de PESOS VEINTICIENCO MIL (\$25.000) según detalle del considerando up-supra.

ARTICULO 2º: Comuníquese al área correspondiente, Regístrese y archívese.-

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR

JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR